

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCNORTE
S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTE Y TRES
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En Cumbayá, el día de hoy, martes 23 de abril del 2019, se reúnen en las oficinas de la compañía PRODUCNORTE S.A., ubicadas en la Vía Interoceánica Km. 9 Edificio Centro Ejecutivo Espacia, Oficina 308, las siguientes personas:

Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, por sus propios derechos, propietario de 399.675 acciones; Sr. José Javier Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 283.692 acciones; y, Sr. Esteban Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 102.652 acciones.

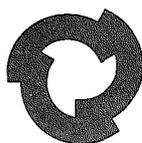
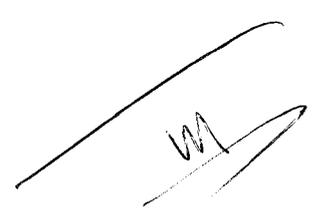
Preside la sesión el Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre y actúa de Secretario el suscrito Presidente Ejecutivo, señor José Javier Pallares Palacios.

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social.

El Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidencia Ejecutiva
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018
5. Destino de las Utilidades
6. Designación de auditores externos para el período 2019
7. Designación de comisario principal y suplente por el período de un año.



Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía, Dr. Javier Pallares, razón por la cual, instala la sesión y a las 10H45 declara formalmente constituida la Junta General Universal.

Procediendo a conocer el primer punto del Orden del Día: **INFORME DE LA ADMINISTRACION:** El Presidente Ejecutivo da lectura al informe, el mismo que una vez conocido por la Junta se lo aprueba por unanimidad, con la abstención de los Administradores.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día: **INFORME DEL COMISARIO:** Por Secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido por los señores accionistas.

De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el tercer punto del Orden del Día: **INFORME DE AUDITORES EXTERNOS:** se da lectura al informe de los Auditores Externos, la Junta lo conoce y se aprueba con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día: **CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:** El Presidente expresa que los señores accionistas tienen la información sobre los estados financieros y que éstos fueron entregados con la debida anticipación, de tal manera que puedan formular sus inquietudes al respecto.

El Presidente consulta, si existen inquietudes por parte de los señores accionistas y que de no haberlas, se procede a la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2018. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales con la abstención de los administradores.

Se conoce el quinto punto del Orden del Día: **DESTINO DE LAS UTILIDADES:** Se decide por unanimidad que el saldo luego de la apropiación de la Reserva Legal según ordena la Ley, se registre como Reserva Facultativa.

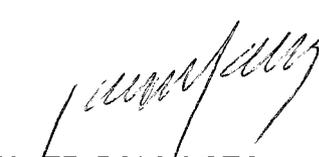
Se conoce el sexto punto del Orden del Día: **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS:** La Junta, designa como firma de auditoría externa a Compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cia. Ltda. (Dra. Marisela Suárez Santamaría) y en cuanto a la fijación de honorarios, se delega al Presidente Ejecutivo para que los fije.

Se conoce el séptimo punto del Orden del Día: **DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO:** La Junta elige al Dr. Carlos Andino como Comisario Principal y a la Sra. Jenny Pallo comisario suplente y en cuanto a los honorarios se delega al Presidente Ejecutivo para que los fije.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, encarga al Secretario para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, levanta la sesión a las 11:40 horas.


SR. JOSE JAVIER PALLARES
PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO


DR. JAVIER PALLARES
PRESIDENTE


DR. JAVIER PALLARES
ACCIONISTA


SR. JOSE JAVIER PALLARES
ACCIONISTA


SR. ESTEBAN PALLARES
ACCIONISTA



